

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 191/05.

N° 272 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA DISERTACIÓN SOBRE LA DEPRESIÓN “AFECTO DEL SIGLO XXI”.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 07/07/05

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: As. Part. N° 023/05.

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



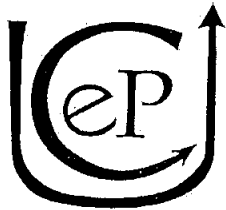
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

As. 272/05

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE

*en lo que*  
**ARTICULO 1º.-** Declarar de Interés Provincial la Conferencia sobre la Depresión:  
"Afecto del Siglo XXI", que disertará el Dr. Ricardo Nepomiachi en la ciudad de  
Ushuaia el día 29 de julio del cte. año.

**ARTICULO 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-



CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS USHUAIA



LEGISLATURA  
PROVINCIAL  
FOLIO 111  
Nº 043  
Fecha 09/06  
Agte

Nota: CEPU Nº 54/05

Ushuaia, 06 de Junio de 2005

Señor Presidente  
de la Legislatura Provincial  
de T.D.F.  
Don Hugo Coccaro

S / D

De nuestra mayor consideración:

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
663  
09.06.05  
HORA: 15:30  
FIRMAS:

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA  
09/06/05  
LEGA DE USHUAIA  
Nº 023 Hs. 16:35 FIRMAS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a través del Centro de Estudios Psicoanalíticos Ushuaia, para anunciarle que tendremos la visita del Psicoanalista Ricardo Nepomiachi (AME de la Escuela de la Orientación Lacaniana y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, Ex Presidente de la Escuela de la Orientación Lacaniana, Ex Miembro del Consejo de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, Docente del I.C.B.A.), quien disertara en nuestra Ciudad el día 29/07/05, sobre LA DEPRESIÓN: "AFECTO DEL SIGLO XXI".

Siguiendo con la actividad del presente año y con los antecedentes obrantes, del ciclo académico del CEPU, solicitamos tenga a bien declarar de Interés Provincial, la conferencia mencionada.

Esperando contar con una respuesta favorable a nuestra petición, nos despedimos con un cordial saludo.

Lic. Florencia Lafourcade  
Directora C.E.P.U.